

**AVISO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DEL SEGUNDO TRAMO DEL PROGRAMA DE EMISIÓN ÚNICA
DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II**

Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-32-10238-1

Registro del Mercado de Valores No. SIVFIC-051

Aprobación según la Única Resolución de la Superintendencia del Mercado de Valores adoptada en

fecha cuatro (04) de junio del dos mil veinte (2020)

Registro del Fondo en la BVRD No. BV2006-CP0025



Administrado por



PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Número de Registro SIV: SVAF-003

Registro Nacional de Contribuyente 1-30-22934-1

Calle Erick Leonard Eckman esq. Camino Chiquito #33,

Plaza Patio del Norte, Local 304, Arroyo Hondo.

Santo Domingo, Rep. Dom

(809) 549-3797

Correo electrónico: info@pioneerfunds.do

Superintendencia del
Mercado de Valores RD
Recepción de Documento
Aviso de Colocación
2020-12-17 12:00
02-2020-000238-01



Programa de Emisión de 1,500,000 Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II (también el "Fondo") desmaterializadas, equivalentes a un monto nominal de Quince Mil Millones de Pesos Dominicanos con Cero Centavos (RD\$15,000,000,000.00), autorizado mediante Acta del Consejo de Administración de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., de fecha siete (07) de febrero del dos mil veinte (2020), autorizado por la Superintendencia del Mercado de Valores según su Única Resolución de fecha cuatro (04) de junio del dos mil veinte (2020), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIC-051 y registrado en la Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S.A. bajo el No. BV2006-CP0025.

Denominación del Fondo:	FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES PIONEER II
Resolución Aprobatoria y fecha del CNMV:	Única Resolución del SIMV de fecha cuatro (04) de junio del dos mil veinte (2020).
Registro del Mercado de Valores del Fondo:	SIVFIC-051
Fecha de registro BVRD:	Diez (10) de junio de dos mil veinte (2020).
Número Registro BVRD:	BV2006-CP0025
Objetivo del Fondo:	Inversiones en empresas domiciliadas en República Dominicana que no sean parte del RMV
Clase de Inversionista al que va dirigido:	El Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II va dirigido a inversionistas institucionales, según establece la Ley 249-17 del Mercado de Valores, las entidades de intermediación financiera, sociedades de seguros y reaseguros, las administradoras de fondos de pensiones, sociedades administradoras de fondos de inversión, los intermediarios de valores, sociedades fiduciarias, sociedades titularizadoras, así como toda persona jurídica legalmente autorizada para administrar recursos de terceros, para fines de inversión principalmente a través del mercado de valores.
Perfil de riesgo del Fondo:	Riesgo Medio Alto
Fecha de emisión de los valores:	Veinticuatro (24) de junio de dos mil veinte (2020)
Fecha de vencimiento de los valores:	Veinticuatro (24) de junio de dos mil treinta y cinco (2035)
Tipo de Valor a Emitir:	Cuotas de Participación del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, administrado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., como un patrimonio independiente del propio patrimonio de la Sociedad Administradora y de los demás fondos que esta pueda administrar.
Cantidad de cuotas a emitir y tramo:	La cantidad de cuotas a emitir en el Segundo Tramo será de noventa y siete mil quinientas (97,500) cuotas de participación.
Denominación unitaria del Valor a emitirse:	Cuotas de Participación (Desmaterializadas).
Valor nominal de la Cuota a Colocarse:	Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)
Monto Mínimo de Inversión:	Diez Mil Pesos (RD\$10,000.00)
Precio de Colocación Primaria:	El precio de suscripción será el correspondiente a la valorización de las cuotas del día anterior a la fecha de inicio de la colocación más la prima calculada de RD\$ 1.15.
Mecanismo de formación de Precio:	El mecanismo de formación de precio para las cuotas será de negociación continua
Periodo de Colocación:	Desde el martes veintidós (22) de diciembre del 2020 hasta el martes veintidós (22) de diciembre del 2020.
Fecha de Valor:	T+3
Calificadora de Riesgo asignada:	Feller Rate

Calificación de Riesgo asignada y su nomenclatura:	El fondo fue calificado BBBfa (N) para riesgo por Feller Rate, S.R.L. Esta representa cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. La calificación acompañada de un sufijo (N) indica que es un fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.
Agente Colocador:	UC-United Capital Puesto de Bolsa
Modalidad de colocación:	Mejores esfuerzos
Horario recepción de órdenes:	A partir de la Fecha de Inicio del Período de Colocación de las cuotas disponibles a colocar de la primera emisión hasta la Fecha de Finalización del Período de Colocación Primaria de las cuotas de participación disponibles a colocar, por el agente colocador contratado autorizado por la SIMV, podrá recibir órdenes de suscripción en el horario establecido, y registrarlas en el sistema de la BVRD en el horario establecido por esta, en sus reglas de negociación para cada tipo de rueda
Sociedad Administradora del Fondo:	Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Representante Común de Aportantes:	Salas Piantini y Asociados, SRL
Mecanismo de Negociación:	Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A.
Agente de pago y custodia de las cuotas de participación y las inversiones del Fondo:	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A.
Disponibilidad del folleto informativo, el Reglamento Interno, información periódica y hechos relevantes del fondo:	CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. UC-United Capital Puesto de Bolsa, S. A. (www.unitedcapitaldr.com), Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), (www.simv.gob.do); Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana, S. A. (BVRD) (www.bolsard.com) y Oficinas de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., (www.pioneerfunds.do); y en sus respectivos domicilios.

"El fondo de inversión está inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia, lo cual no implica que la Superintendencia recomiende la suscripción de sus cuotas u opine favorablemente sobre la rentabilidad o calidad de las inversiones del fondo de inversión".



Héctor Daniel Garrido Mejía
Presidente Ejecutivo

PIONEER SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

